



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS



SECRETARÍA
GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER



ESFERA
Federación de Asociaciones de
Mujeres Empresarias de Economía Social



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE ECONOMÍA SOCIAL (ESFERA)

Estamos en: C/ Jardines, 15 -28013 Madrid

Teléfono: **91 522 15 33**

Contacto: Celia Rioja

E-mail: celia.rioja@amesal.org

microcréditos

PARA MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS

Convenio de colaboración con el INSTITUTO DE LA MUJER

microcréditos

PARA MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS

Convenio de colaboración con el INSTITUTO DE LA MUJER

a quien va dirigido

A mujeres emprendedoras y empresarias:

- Que tengas dificultades para obtener un crédito en el sistema financiero tradicional.
- Que más del 50% del capital social y la administración de la empresa corresponda a mujeres
- Que inicien su actividad o la hayan iniciado en un periodo inferior a un año. Excepcionalmente dicho periodo podrá extenderse a dos años siempre y cuando no se trate de una refinanciación.

tutorización

- Las mujeres interesadas deberán dirigirse a nosotras, les proporcionaremos la información y asesoramiento necesarios sobre los requisitos y pasos a seguir para la tramitación de la solicitud junto al plan de empresa. Una vez constituido el microcrédito, y durante los dos siguientes años, el Instituto de la Mujer se dirigirá a las beneficiarias para ofrecerles asistencia técnica gratuita, que les ayude a superar los obstáculos iniciales proponiendo planes de mejora para su negocio.



condiciones

Importe máximo:

15.000 €, en casos excepcionales debidamente justificados podrá alcanzar 25.000 €

Plazo de amortización:

5 años más 6 meses de carencia optativos

Tipo de interés:

6% fijo máximo

Sin comisión y sin avales

Financiación máxima:

95% del coste total del proyecto